

El Ovallino

EXIJA HOY
Listado de Vocales
de Mesa, Plebiscito
Constitucional 2023
Junta Electoral Limarí



A LA ESPERA DE
SU AUTOPSIA

**FAMILIA TEME
QUE ALEXIS
BRICEÑO HAYA
SIDO ASESINADO**

02

**INVERSIÓN DE \$1.600
MILLONES**

**INAUGURAN
INSTALACIONES
DEL COLEGIO
YUNGAY**

04

EN COMBARBALÁ

**ESCUELA PAUL
HARRIS SEGUIRÁ
CERRADA EL
PRÓXIMO AÑO**

08

EN LA LOCALIDAD DE EL PALQUI Y SECTORES ALEDAÑOS

OLA DE ROBOS AFECTA A AGRICULTORES

Varios predios de dicho sector de la comuna de Monte Patria, vienen siendo objeto, desde hace semanas, de diversos hurtos por parte de desconocidos, quienes sustraen todo tipo de especies desde su interior. Ante esta situación, los productores exigen la urgente implementación de medidas que entreguen mayor seguridad y protección.

07



SE INICIAN LOS PATRULLAJES MIXTOS EN LA COMUNA DE RÍO HURTADO

03



**SANTO
TOMÁS**

INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

MATRICÚLATE EN SEDE OVALLE

- ☀ Contabilidad General
- ☾ Ingeniería en Administración Mención Gestión Pública
- ☀ Psicopedagogía
- ☾ Técnico en Construcciones Civiles
- ☀ Técnico Agrícola

ADMISIÓN24 TUPUEDES.cl



ADSCRITOS A
GRATUIDAD

A CUATRO DÍAS DEL HALLAZGO

A espera de autopsia, familia de Alexis Briceño teme que su muerte **haya sido un crimen**

DIEGO GUERRERO
Ovalle

Continúan las diligencias en torno a la muerte de Alexis Briceño, joven cuyo cuerpo sin vida fue encontrado en el embalse Cogotí el pasado lunes, luego de una extensa búsqueda iniciada por su familia y Carabineros, tras el reporte de una presunta desgracia.

Fueron días en que se perdió todo contacto del ovalino con su familia, dando paso a un despliegue al que se unió Bomberos el 20 de noviembre, misma jornada en que los voluntarios reportaron el hallazgo.

Con ello, se ha iniciado un duro proceso para la familia y un complejo procedimiento para la Policía de Investigaciones (PDI), que tiene a cargo las indagatorias de rigor en torno al deceso.

Pero antes, los investigadores deben esperar el resultado de la autopsia del Servicio Médico Legal (SML), que por el estado en que se encontró el cuerpo debe seguir un riguroso proceso para determinar la causa de muerte de Briceño.

Recordemos que se encontraba en un avanzado estado de descomposición, con una data de muerte establecida en "tres a cuatro días", según indicó la Brigada de Investigación Criminal (BICRIM) de Ovalle.

SIN RESULTADO AÚN

A cuatro días del hallazgo, plazo tentativo establecido por los investigadores para poder determinar la causa de muerte, El Ovallino consultó sobre el avance de las indagatorias.

Desde la PDI indicaron que la causa de muerte sigue indeterminada y continúan los trabajos en el Servicio Médico Legal de Illapel para poder dilucidarlo. Recordemos, que debido al estado del cuerpo, se requiere de un procedimiento para recuperar los

La PDI aún se encuentra a la espera del informe del Servicio Médico Legal (SML) que determinará la causa del fallecimiento. Se presume una caída, aunque se desconoce si fue accidental o con intervención de terceros.



Las causas de la muerte de Alexis Briceño continúan sin conocerse.

CEDIDA

tejidos y realizar las pericias.

Por consiguiente, sigue pendiente también determinar la eventual participación de terceros, que no ha sido descartada.

¿CAÍDA U HOMICIDIO?

Desde la PDI se ha informado que se trabaja en una línea de investigación principal en torno a una posible

caída de Alexis Briceño.

"El lugar en donde fue encontrado es de difícil acceso, pero no podemos confirmar si la caída se generó por accidente o por alguna intervención", dijo al respecto el subprefecto Daniel Leal de la BICRIM Ovalle.

Cabe señalar que en el cuerpo se encontraron "algunos tipos de lesiones, como fracturas", cuya naturaleza no ha sido establecida, ya que se requiere de las pericias necesarias.

Sin embargo, no se ha descartado que se tratase de un homicidio, lo que sigue siendo para parte de su familia, la razón de su muerte.

El último contacto con Alexis fue el 16 de noviembre. El 18 se hizo la denuncia por presunta desgracia y el cuerpo fue encontrado el 20.

El Ovallino conversó con una de las hermanas del joven, quien en una breve llamada confirmó que la familia cree que se trató de un crimen.

-¿Han tenido nueva información?

"No mucha, más de lo que ya informó la Brigada. Estamos esperando los resultados. Lamentablemente, no han podido sacar los exámenes ni estudiarlos".

-¿Ustedes creen que hubo participación de terceros?

"Sí".

-¿Existe alguna teoría al respecto?

"Teoría no, pero (...), siento que hay gente ocultándome información. Es que dan distintas historias, distintas personas (...) no sé. No me han podido decir nada y esperamos que puedan entregarlo. Decir las causas y (que se realice) la investigación correspondiente".

Desde el entorno cercano de Alexis declaran estar "un poquito mejor", luego de la lamentable noticia, sin embargo con el dolor y la incertidumbre de saber lo que ocurrió, mientras el caso se mantiene en incógnita.

Todo lo que necesitas lo encuentras en nuestra oficina:

AVISOS COMERCIALES AVISOS ECONÓMICOS AVISOS LEGALES

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA SUSCRIPCIÓN OBITUARIOS

www.elovallino.cl Visítanos en calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. El Ovallino

La comuna ya cuenta con lo comprometido en el marco del plan OS14, que busca reforzar la presencia de Carabineros y fiscalizadores municipales en el territorio. Los primeros despliegues fueron en El Romeral y El Secano.

DIEGO GUERRERO
Río Hurtado

La comuna de Río Hurtado se sumó oficialmente al despliegue del "OS 14", que establece patrullajes mixtos, entre funcionarios municipales y carabineros, con el fin de aportar con mayor presencia en el territorio, prevenir delitos y disminuir los indicadores de sensación de inseguridad en la zona.

La estrategia, recordemos, incluye la compra de un vehículo para desarrollar estas labores, lo que ya es una realidad en la comuna, que se encontraba a la espera de su llegada.

Así lo confirmó a El Ovalino la alcaldesa Carmen Juana Olivares, quien dio cuenta de los primeros patrullajes realizados en esta modalidad.

"Estamos super contentos con la llegada del vehículo. De hecho, ya está en uso. Ya hemos hecho los primeros patrullajes hacia el sector de El Romeral y El Secano. Antes costaba llegar a estos sectores con un vehículo en condiciones", indicó la jefa comunal.

En la misma línea, afirmó tener "muchas expectativas" para lo que será la labor del inspector municipal, enfocado en la educación y prevención en el territorio, gracias a estos despliegues y con el apoyo de Carabineros.

"Estamos muy contentos y agradecidos del programa", señaló, destacando también el aporte del Concejo Municipal, "que suplementó cuentas para la compra de este vehículo".

Consultada por el presente de las coordinaciones entre distintas entidades con competencias en materia de seguridad, la alcaldesa indicó que "estamos empezando un buen camino", con la dotación de este vehículo y la implementación de recursos que se esperan recibir en próximo año, con el objetivo de mejorar las condiciones para la comunidad con más iniciativas.

VECINOS VALORAN PROGRAMA

Por su parte, el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Río Hurtado, Bernardo Flores, entregó la visión de la comunidad y dijo que esta estrategia "nos sirve bastante, porque es lo que se había planteado en reuniones de Seguridad Pública".

"Afortunadamente llegó y para la comuna es bastante provechoso. Esperamos que haya más presencia en las calles y más control. Ya habiendo un vehículo patrullando es bastante bueno y nos sentimos más seguros. Es algo que no se tenía y que se ne-



Tras largas gestiones, finalmente Río Hurtado cuenta con un vehículo para realizar patrullajes mixtos en el marco del programa OS14. CEDIDA

HAY EXPECTATIVAS EN VECINOS Y AUTORIDADES

Comienzan "patrullajes mixtos" en Río Hurtado tras llegada de nuevo vehículo

cesitaba", indicó.

Flores comenta que la delincuencia "ha bajado un poco" en la comuna, pero recalca que "no podemos confiarnos, porque es algo que afecta a todo el país". Asimismo, agradeció como dirigente la iniciativa, ya que "antes se tenía sólo un vehículo de Carabineros y tenía que prestar apoyo al retén fronterizo".

PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN

En cuanto al problema de la seguridad, el presidente de la Unión Comunal indicó que "estamos más tranquilos", pero hizo ver situaciones que podrían desmotivar la denuncia de delitos entre los vecinos.

"Carabineros llega, pregunta si hay testigos, recogen la denuncia y ahí queda. No hay un seguimiento", dijo, apuntando a la persecución penal y resolución de los casos que se presentan, aspectos que la ciudadanía espera que se trabajen para enfrentar casos como los recientes robos a los comités de Agua Potable Rural (APR). "A veces no se hacen las denuncias, porque cuando se denuncia no llega a nada", indicó.

OS14

La iniciativa de las "patrullas mixtas", se ha implementado ya en otras comunas de la zona, con el fin de mejorar la

presencia policial en sectores donde hace falta, como localidades rurales y procedimientos de bajo riesgo, con el fin de descongestionar la labor policial, en el contexto de aumento de los delitos, frente a una falta de funcionarios en la institución para poder suplir las necesidades de la población.

La patrulla está constituida por carabineros y un funcionario municipal,

quienes podrán realizar fiscalizaciones, controles de identidad y detenciones, según corresponda a las atribuciones de cada funcionario.

Otra comuna que recientemente comenzó sus patrullajes barriales con esta iniciativa es Punitaqui, que durante esta semana comenzó también la implementación del OS14 con el moderno equipamiento del nuevo vehículo de seguridad.

AVISOS ECONÓMICOS
El Ovalino
Tu aviso de El Ovalino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovalino.cl

Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

REMATE.
EL Tercer Juzgado de Letras de Ovalle, ubicado en Gabriela Mistral n° 95, Ovalle, rematará el 18/12/2023, a las 12:00 Hrs. A través de la aplicación Zoom, los siguientes Bienes: DEPARTAMENTOS número 202 torre 1, 203 torre 1, 303 torre 1, 304 torre 1, 401 torre 1, 402 torre 1, 102 torre 2, 201 torre 2, 202 torre 2, 203 torre 2, 204 torre 2, 301 torre 2, 302 torre 2, 303 torre 2, 401 torre 2, 501 torre 2, 203 torre 3, 302 torre 3, 304 torre 3, 401 torre 3, 402 torre 3, 403 torre 3, 501 torre 3, 502 torre 3, 503 torre 3, 103 torre 4, 104 torre 4, 202 torre 4, 302 torre 4, 304 torre 4, 503 torre 4, 504 torre 4, 104 torre 5, 202 torre 5, 203 torre 5, 204 torre 5, 303 torre 5, 504 torre 5, 304 torre 6, 404 torre 6, 503 torre 6, 203 torre 6 y 502 torre 6, mínimo subasta para c/u \$ 41.568.973; DEPARTAMENTOS 101 torre 4, 201 torre 4, 301 torre 4, 301 torre 5, 401 torre 5, 501 torre 5, 101 torre 6, 201 torre 6, 301 torre 6, 401 torre 6 y 501 torre 6, mínimo subasta para c/u \$ 33.431.570, todos ubicados en Avenida Romeral N° 285, comuna de Ovalle, inscritos a nombre de MIRADOR OVALLE SPA., a Fs. 1434 vta. N° 2168 del Reg. de Prop. del CBR de Ovalle del año 2015. Interesados para tomar parte de la subasta deberán constituir garantía suficiente, a través de cupón de pago en Banco Estado o Depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal, correspondiente al 10 % del mínimo para cada unidad. Todo interesado deberá coordinar previamente lo anterior y su participación, al correo electrónico jlovalle3_remates@pjud.cl. Cada interesado deberá tener activa su clave única. Demás condiciones y bases en causa C-9-2021, Cobranza. Secretario del Tribunal.

El emblemático establecimiento educacional cumplió 45 años dedicados a desarrollar las necesidades potenciales de los estudiantes con discapacidad.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

Una verdadera apuesta a la inclusión realizó el gobierno regional al destinar más de \$1.676 millones de inversión para la reposición del colegio de educación especial Yungay, de la comuna de Ovalle, un establecimiento que se ha dedicado por 45 años a una valorable labor para niños, niñas y jóvenes que necesitan desarrollar sus capacidades para encontrar una oportunidad social y laboral.

Presente en la ceremonia de inauguración, la gobernadora regional, Krist Naranjo, destacó la importancia de contar con estos espacios con profesionales que brindan apoyo incondicional a quienes más lo necesitan.

La gobernadora regional, Krist Naranjo afirmó que “estamos felices de dar por inaugurada esta importante escuela que ya se venía construyendo del año 2018, por más de \$1.600 millones de inversión de nuestro gobierno regional de Coquimbo. Esto nos tiene con una enorme satisfacción ya que nuestros niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad hoy pueden tener un lugar digno para poder desarrollarse como cualquier otra persona. Queremos que ellos tengan la inserción que se merecen porque son parte importante también de

INVERSIÓN DE MÁS DE 1.600 MILLONES DE PESOS

Inauguran colegio de educación especial “Yungay” en Ovalle



CEDIDA

Con la presencia de la gobernadora Naranjo, fueron inauguradas las nuevas instalaciones del Colegio Yungay.

nuestra sociedad”, explicó la máxima autoridad regional.

La municipalidad de Ovalle es el organismo que sostiene este establecimiento, la cual entrega apoyo en personal y en movilización, pues muchos de los alumnos y alumnas vienen de localidades rurales y deben viajar a diario en furgones de esta institución.

El alcalde de la capital de Limarí, Jonathan Acuña también valoró este proyecto. “Estamos muy felices de

poder terminar una etapa de bastantes años en la Escuela Yungay, un establecimiento tradicional de la comuna de Ovalle y muy importante para nosotros desde el punto de vista de cómo aborda la temática de la inclusión. Estamos felices además porque la gobernadora ha sido un pilar fundamental para poder concretar esta obra”, expresó.

Cabe destacar que en este centro educativo, entregan apoyo y atención especializada a estudiantes que presentan diversas condiciones, como Síndrome de Down, Trastorno del Espectro Autista (TEA), parálisis cerebral, movilidad reducida y sordera. Es por eso, que existe la voluntad de entregar los recursos y apoyo necesarios para que los estudiantes puedan

enfrentar por sí solos los desafíos de la sociedad.

Existe un compromiso de toda la comunidad escolar de proporcionar la mejor educación posible, adaptada a las necesidades individuales de los estudiantes. En esta misión, son claves los docentes y apoderados, quienes ayudan a superar las barreras y brechas, fomentando un ambiente propicio para su desarrollo integral.

La directora del recinto educacional, Carolina Behrens hizo hincapié en la importancia de las nuevas instalaciones. “Ya tenemos una lista de espera para el próximo año de varios estudiantes y vamos a poder albergar a por lo menos 150 estudiantes así que estamos muy contentos por la infraestructura. Las salas dan como para tener mayor cantidad de estudiantes, la cantidad de baños es importante también tener. La verdad, es que esta construcción es para las necesidades que nuestros estudiantes tienen”, comentó.

En concreto, el proyecto implicó la construcción de una superficie total de 4.727 m², distribuida en diferentes áreas. De este total, 1.116 m² se destinan a la construcción de varios recintos, que incluyen áreas administrativas, áreas docentes, para servicios y para el comedor.

Además, existen espacios de circulación y otros espacios exteriores, como patio cubierto, patio de servicio, patio de juegos para párvulos, multicancha, huerto orgánico y un patio adicional. El proyecto contempló, además, la adquisición de equipos y equipamientos necesarios para el establecimiento.

Extracto

2° (Segundo) Juzgado de Letras de Ovalle. Rol V-292-2022. Por sentencia de 27 de septiembre de 2023, rectificadas por resoluciones de 23 de octubre y 09 de noviembre de 2023, se concedió, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Marlene Magali Del Carmen Araya Campos, a doña Rosa Minerva Araya Campos y a don Anuar Enrique Contador Angel, en calidad de herederos universales, según testamento cerrado otorgado con fecha 19 de agosto de 2013, suscrito por la causante ante el Notario Público que fue de Ovalle don Gonzalo Serrano del Solar, protocolizado en la misma Notaría, con fecha 17 de octubre de 2022, por la Notario Público Interino doña María Cristina Díaz Hernández. Se cita a todos los interesados a facción de inventario solemne de bienes de doña Marlene Magali Del Carmen Araya Campos, el 29 de noviembre de 2023, a las 15:00 horas en la Quinta Notaría de Ovalle de la Notaria Interina doña Catalina Mulet Díaz, ubicada en Pasaje Paul Harris N° 410, Ovalle. El Secretario.

AVISOS ECONÓMICOS

El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovalino.cl



Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.



VOCALES DE MESA

MIEMBROS DE COLEGIOS ESCRUTADORES, LOCALES DE VOTACIÓN Y DELEGADOS

PLEBISCITO CONSTITUCIONAL 2023

**CIRCUNSCRIPCIONES DE OVALLE, RIO HURTADO, MONTE PATRIA,
COMBARBALA Y PUNITAQUI
NOMINA DE VOCALES DE MESA Y MIEMBROS DE COLEGIOS ESCRUTADORES.**

En Ovalle, a 17 de Noviembre de 2023 en la sede de esta Junta Electoral, calle Maestranza N° 11, siendo las 14:00 hrs., se designó y sorteó los Vocales de Mesa Receptoras de Sufragios, Miembros de los Colegios Escrutadores y se designaron los Delegados de las oficinas electorales para el Plebiscito Constitucional de fecha 17 de Diciembre de 2023.- Las oficinas electorales en los locales de votación funcionarán el día Viernes 15 de Diciembre del 2023, desde 9:00 a 13:00 hrs.; día Sábado 16 de Diciembre del 2023, desde 9:00 a 18:00 hrs., día Domingo 17 de Diciembre de 2023 desde las 7:00 hasta completar las funciones.- COLEGIOS ESCRUTADORES: Funcionarán el día Lunes 18 de Diciembre de 2023, desde las 14:00 hrs., en los siguientes locales con sus respectivos Secretarios: OVALLE 405: Liceo Alejandro Álvarez Jofré, ubicado en Victoria N° 190, Secretario Colegio Escrutador: Juan Rodrigo Varas Adaros; OVALLE 412: Liceo Alejandro Álvarez Jofré, ubicado en Victoria N° 190. Secretario Colegio Escrutador: Mauricio Alejandro Aguilera Tapia; COMBARBALA 406: Liceo Samuel Román Rojas, ubicado en Av. Oriente 474. Secretaria Colegio Escrutador: Patricia Loreto Ahumada Rodríguez; Monte Patria 407: Colegio República de Chile, ubicado en Plaza de Armas N° 40. Secretaria Colegio Escrutador: Diana Nicole Cortés Castillo; Punitaqui 410: Liceo Alberto Gallardo Lorca, ubicado en Avda. Las Torres N° 104. Secretario Colegio Escrutador: José Luis Contreras Mundaca. Esta Junta Electoral acuerda que dada la contingencia sanitaria las excusas sean remitidas a ésta, vía correo electrónico (juntaelectoraldeilmari@gmail.com), sin perjuicio de habilitar un buzón para la entrega de aquellas que no puedan hacerse por esa vía.- La oficina de la Junta Electoral funciona en calle Maestranza N° 11, el horario de atención para consultas sobre excusas será de 9:00 a 15:00 hrs. los días 27 y 28 de Noviembre y el día 29 de Noviembre de 2023, de 9:00 a 21:00 hrs. quedando habilitado el correo electrónico hasta las 24 horas.- Los vocales designados deberán reunirse a la constitución de mesas en el mismo local de votación, el día Sábado 16 de Noviembre de 2023, a las 15:00 hrs. (art. 49 Ley 18.700, y Art. 6, Ley N° 20.640). Esta Junta Electoral Cuenta con un nuevo número telefónico para consultas siendo el +56 979521932.-

NOMINA DE MIEMBROS DE COLEGIOS ESCRUTADORES DE:

405 OVALLE: LICEO ALEJANDRO ALVAREZ JOFRE VICTORIA N° 190, OVALLE.
SECRETARIO: JUAN RODRIGO VARAS ADAROS
ABALOS ZEPEDA FRANCISCO JAVIER
ACUÑA ACUÑA NICOLAS FELIPE
ACUÑA ORDENES FRANCISCO MANUEL
ALFARO PLAZA HUGO IGNACIO

CONTRERAS VIVERO CAMILO ANDRES
CUELLO ARAYA KAMILA CONSTANZA
DIAZ CARVAJAL MARIO ANTONIO
FARIAS CASTILLO SANDRA PILAR
GARCIA HERNANDEZ PIA DANIELLA
MOLINA MOLINA CELSO RODENIL

412 OVALLE: LICEO ALEJANDRO ALVAREZ JOFRE VICTORIA N° 190, OVALLE.

SECRETARIO: MAURICIO ALEJANDRO AGUILERA TAPIA
ADAOS ADAOS CESAR MAURICIO
CALLEJAS DIAZ MARISOL ALEJANDRA
CARVAJAL GUERRA CRISTOPHER ROBERTO
CERDA SANTANDER JOAQUIN MAURICIO
CORTES PEREZ MATIAS CUSTODIO
CORTES RIVERA DANIEL ALEXIS
MARAMBIO VEAS YURICZA NOLVIA
RODRIGUEZ LOPEZ GABRIELA ALEJANDRA
VILLARROEL TAPIA YULIETTE CAMILA
ZEPEDA VELIZ PAOLA ANDREA

406 COMBARBALA: LICEO SAMUEL ROMAN ROJAS AV. ORIENTE N°474, COMBARBALA

SECRETARIA: PATRICIA LORETO AHUMADA RODRIGUEZ
AGUILERA AGUILERA VICTORIA MICAELA
AGUILERA AGUILERA YASMIN LIA ONDINA
AGUILERA TAPIA LORENA ISABEL
ALFARO MANZANO YARITZA DANIELA
ALFARO PIZARRO CAROLINA ALEJANDRA
ALFARO PUEBLA ALEJANDRO ESTEBAN
ARAYA COFRE MARIA VERONICA
MIRANDA MALUENDA LISSETTE SARA
MOROSO VILLALOBOS DANIEL ALEXI
NAVEA CANO RICARDO DIEGO

407 MONTE PATRIA: COLEGIO REPUBLICA DE CHILE PLAZA DE ARMAS N°40, MONTE PATRIA

SECRETARIA: DIANA NICOLE CORTES CASTILLO
ACOSTA CASTILLO KARLA MACARENA
ARAYA MOYA VICTOR MIGUEL
CACERES HERRERA VICTOR HUGO

CASTILLO HERRERA MARISOL DEL CARMEN
CASTILLO JIMENEZ JUANA ALEJANDRA
CASTILLO PASTEN CARLA ANDREA
CORTES LUNA CAROL JULIA
GALLARDO GALLARDO FRANCISCA JAVIERA
GUERRA ESTAY CRISTIAN ENRIQUE
JAIME ARANCIBIA LUIS RAMON

410 PUNITAQUI: LICEO ALBERTO GALLARDO LORCA AVDA. LAS TORRES 104, PUNITAQUI

SECRETARIO: JOSE LUIS CONTRERAS MUNDACA
ACOSTA CORDERO LUIS ALEJANDRO
ALFARO NUÑEZ ESTEBAN ANDRES
ALFARO ROJAS GILDA MARIBEL
CASTILLO ARAYA ANA ISABEL
ECHEVERRIA MALDONADO MARIA JANETH
EGAÑA MARIN INGRID MABEL
ESPINOZA ARAYA CAMILA STEPHANNY
FARIAS BERRIOS MARCIA VERONICA
LAZO ARAYA YANINA MACARENA
ROJAS BUGUEÑO MIRIAM MANUELA

NOMINA DE VOCALES:

COMUNA: OVALLE
CIRCUNSCRIPCIÓN: OVALLE
DELEGADO: JORGE ENRIQUE ALLENDE SENTIS
MESAS: 1 A LA 9
LOCAL: ESCUELA BARRAZA BAJO
DIRECCIÓN: CAMINO PUBLICO SIN NUMERO, BARRAZA BAJO

MESA: 1

AHUMADA AHUMADA JUAN CARLOS
AHUMADA AHUMADA RUBEN DARIO
ALARCON ARAYA BRITANY YARELLA
ALFARO ALFARO FRANCISCO JAVIER
COFRE TAPIA MARCELO DANIEL

MESA: 2

CARVAJAL GARCIA EVA INES
CARVAJAL GARCIA STEPHANIE FERNANDA
CARVAJAL MOLINA SCARLETT SOLANGE
CONTRERAS ARENA CARMEN PATRICIA
HUERTA POBLETE ALICIA FRANCISCA

MESA: 3

CARVAJAL TABILO CLAUDIO GONZALO
CASTILLO ANDRADE GLORIA ANGELICA
CASTRO ROJAS YAMILET ANTONIA
CEA HURTADO VICTORIA DEL CARMEN
CEPPI GONZALEZ JOSEFA FERNANDA

MESA: 4

FERNANDEZ MARIN NICOLE ALEJANDRA
GARCIA ALFARO HUGO HERNAN
GARCIA CASTILLO CLAUDIO ESTEBAN
GARCIA ROJAS CONSTANZA DEL CARMEN
HIDALGO HIDALGO ALDA XIMENA

MESA: 5

MANRIQUEZ ANDRADE ORLANDO SEBASTIAN
MARAMBIO CARVAJAL JUAN ALVARO
MARTINEZ VELASQUEZ RODRIGO MARCIAL
MOLINA ARAYA RICARDO HERNAN
MONTALBAN PIÑONES MARGARITA ANDREA

MESA: 6

MUÑOZ RAMIREZ FREDY ANTONIO
MUÑOZ TABILO PABLO LEONIDAS
PEREZ TAPIA JAIME RODRIGO
PIZARRO LOPEZ JORGE LUIS
PIZARRO OSSANDON JUAN ADOLFO

MESA: 7

ROJAS ARDILES FELIPE JESUS
ROJAS PEREZ YARITZA ALEJANDRA
ROJAS RIVERA OSVALDO NICOLAS
ROJAS RIVERA VALERIA NICOLE
ROJAS ROJAS COSME DAMIAN

MESA: 8

ULLOA TABILO FRANCISCO JAVIER
VALDERRAMA JULIO CAMILA YARITZA
VALDERRAMA LOPEZ SERGIO HERNAN
VALENZUELA GODOY CELSO DEL ROSARIO
VALENZUELA GODOY FRANCISCO ENRIQUE

MESA: 9

ROJAS VEGA RAUL HERNAN
SANDOVAL PARRA KATHERINE VALESKA
VELASQUEZ MUÑOZ JUAN GABRIEL
VELASQUEZ PIÑONES ALEXIS MAURICIO
VILLALOBOS CASTRO LEONARDO ANTONIO

MESA: 22

RODRIGUEZ CARVAJAL BARBARA FRANCISCA
RODRIGUEZ RODRIGUEZ PEDRO PABLO
RODRIGUEZ ROJAS YULAN ALEXIS ANDRES
ROJAS CASTILLO YESSENIA CHANTAL
ROJAS CATALDO MATIAS NICOLAS

MESA: 23

OLIVARES FARIAS BETINIA IVANNIA
ROJAS TORO PAULINA GABRIELA
ROJAS TORRES ROBERTO CARLOS
ROJAS VICENCIO MACARENA LISSETTE
ROMAN ARAYA HERNAN ANTONIO

MESA: 24

SEGOVIA CORTES PATRICIA BERNARDA
SEGOVIA NARANJO PABLINA LUZ
SEPULVEDA FUENTES RAUL OCTAVIO
SILVA CASTRO NELLY PATRICIA
TABILO CONTRERAS CARLOS PATRICIO

MESA: 25

TAPIA VARAS CLARISA DEL CARMEN
TAPIA VENEGAS LEONEL ALEXIS
TELLO SEGOVIA ANGELA JAVIERA
TELLO TELLO MARIO ENRIQUE
TELLO VALDERRAMA SANDRA PAOLA

MESA: 26

VALDIVIA ROJAS WLADIMIR ENRIQUE
VALDIVIA TELLO ERICK ROBERTO
VARAS SIERRA DAYANNY SKARLEY
VARAS VARAS JIMMY GONZALO
VEAS CARVAJAL NATALIA ANDREA

MESA: 27

VELIZ RIVERA MAURO PATRICIO
VELIZ TORRES MALAQUIAS SEGUNDO
VENEGAS ARAYA CLAUDIA ALEJANDRA
VENEGAS VENEGAS ALEJANDRO IGNACIO
VERGARA ADAROS ELIAS ENRIQUE

MESA: 28

OLIVARES MONSALVES ANGEL GABRIEL
PONCE JAIME CONSTANZA JAVIERA
ROJAS CORDERO FRANCISCA JAVIERA
WUILLIANS ARAYA CAROLINE DE JESUS
ZEPEDA ZEPEDA YESENIA ANDREA

FERNANDO JOSE PEÑAFIEL SALAS
SECRETARIO JUNTA ELECTORAL DEL
LIMARI

DESDE LLAVES DE PASO HASTA LA PRODUCCIÓN DE FRUTAS

Robos en Monte Patria obligan a tomar medidas más drásticas y solicitar apoyo a las autoridades

EQUIPO EL OVALINO
Monte Patria

Cansados de los robos en sus propiedades se encuentran decenas de agricultores de El Palqui, quienes denuncian sentirse abandonados ante esta ola delictual.

Edgardo Toro, uno de los productores afectados por esta situación, señaló que el principal problema es el robo de los insumos de riego, pues se están robando hasta las llaves de paso, lo cual "genera un daño multiplicado por dos", porque, por una parte, se pierde el agua y por otra, se deja de regar las plantaciones.

"Este es un sector muy golpeado por la sequía. Estamos sobreviviendo con lo que tenemos. No sabemos si vamos a sacar las cosechas, pero estamos tratando de dar la pelea hasta el final y poder llegar a alguna cosecha y poder seguir trabajando, que es lo que nos interesa. Nos han robado malla de cierre, productos fertilizantes, cables de cobre, tambores de plástico. O sea, están robando todo lo que encuentran", afirmó.

En una reunión realizada con Carabineros, éstos hicieron un llamado a denunciar los delitos que en estos casos van desde los 100

Preocupados y desesperados se encuentran los agricultores de la localidad de El Palqui y sectores aledaños, por el aumento sostenido de los hurtos en los predios de pequeños productores, quienes solicitaron una reunión urgente con las autoridades y carabineros.

mil pesos a los 3 millones, o más. Los agricultores solicitaron medidas urgentes para prevenir los delitos, más rondas policiales y focalizar el trabajo investigativo para dar con los responsables, varios ya identificados, pero que quedan en libertad cuando han llegado a ser detenidos.

DURMIENDO EN LOS CAMPOS PARA CUIDAR

A tanto ha llegado la desesperación que varios productores están durmiendo en sus propios campos, cuidando sus cultivos, porque la fruta es otro de los productos que se roban en la noche o fines de semana, explicando que en algunos predios "existen guardias. Pero cuando éstos se van, se meten a robar. Las cámaras ayudan, pero a los ladrones les da lo mismo.

Es como si tuviera toda la libertad para cometer este tipo de delitos", explica también, el agricultor José Antonio González.

¿A QUÉ SE DEBE EL PROBLEMA?

La sequía es un factor que influye en el aumento del desempleo, y según comentan los mismos habitantes montepatrininos, existe un aumento en el consumo y venta de drogas, lo que provoca que varios roben para obtenerla, pues "hay algunos ladrones habituales que reducen cualquier elemento para obtener dinero".

CONTACTO CON FISCAL DE FOCOS

Por su parte, María Inés Figari, presidenta de la SAN, explicó que en otras oportunidades se han reunido

con el fiscal de focos de Ovalle para analizar la problemática que no sólo afecta a los campos de Monte Patria, sino también, a toda la Provincia de Limarí para entregar antecedentes a las investigaciones que se realizan. "Nuevamente tomaremos contacto con la fiscalía para dar con los autores de los ilícitos, donde ya hay pistas de bandas dedicadas a este tipo de robo. Tuvimos excelentes resultados con el foco 'oro verde', donde se analizó el robo de paltas que ocurrió hace algunos años atrás", indicó.

Figari agregó que para avanzar en esta materia se requiere del trabajo de todas las entidades, "como el municipio, carabineros, PDI, Fiscalía y las organizaciones. Por lo pronto, se coordinaron monitoreos y rondas en horarios clave y focalizados, además el foco estará puesto en quienes compran estos elementos robados".

Entre los compromisos asumidos en la reunión están la asesoría legal a los afectados por parte del municipio y Carabineros dispondrá de vehículos adecuados al territorio (4x4) para los patrullajes, ya que cuenta con un auto que no puede llegar a todos los lugares del territorio.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:

Fono (51) 2200420

SUSCRIPCIONES:

Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



www.elovallino.cl



@elovallino



facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



El Ovallino

Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

edn
impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

PESE A LA SOLICITUD DE REABRIRLA

Escuela Paul Harris de Combarbalá **seguirá cerrada el próximo año**

LIONEL VARELA Á.
Combarbalá

Un grupo de pobladores del sector de La Isla, en Combarbalá dicen estar molestos porque sus hijos no pueden asistir al establecimiento educacional que se encuentra a escasos metros de sus casas, como es la escuela básica Paul Harris, la que se encuentra cerrada desde el año 2019 por orden del municipio de Combarbalá, sin un motivo aparente.

Según afirman, para el próximo año tampoco existe un pronunciamiento de las autoridades sobre la situación del colegio, lo que les genera incertidumbre.

En ese contexto, el concejal de la comuna de Combarbalá, Juan Castillo, indicó que nuevamente “se está vulnerando el derecho a educación de los niños” del sector de La Isla.

“Es una escuela de primero a sexto básico, que tiene una infraestructura millonaria que se realizó durante el gobierno de la Presidenta Bachelet, pero el municipio siempre ingresó las solicitudes de funcionamiento atrasadas”, indicó el concejal.

En ese sentido, Castillo sostuvo que no han tenido una respuesta de la seremi de Educación sobre si el próximo año va a funcionar el recinto, para la que, asegura, existen, al menos 10 estudiantes y sus familias, que esperan por esta habilitación.

“Hemos hecho gestiones de forma transversal desde la consejera Paola Cortés hasta la diputada Nathalie Castillo, pero no hemos obtenido respuestas”, afirmó Castillo.

Cabe señalar que en la actualidad los estudiantes del sector deben trasladarse unos 10 kilómetros para asistir a la escuela de Cogotí 18.

“Conversamos incluso con el Presidente Boric sobre el tema de la escuela, por lo que esperamos que se tome una solución o los niños, otro año, no tendrán su escuela”, aseveró el concejal.

SIN INTERESADOS

Al respecto, el alcalde de Combarbalá, Pedro Castillo, manifestó que el cierre de la escuela Paul Harris, se debió a que llegó a tener una matrícula de “cero alumnos” por la decisión voluntaria de sus padres y apoderados de llevar a sus hijos hasta la escuela Juanita Fernández Solar de Cogotí 18 que se encuentra distante a 10 minutos en vehículo desde la citada localidad.

“Es así como el departamento de Educación dispuso en su momento el transporte escolar, que hasta el día



En total abandono se encuentra en la actualidad la Escuela Paul Harris de la localidad de La Isla, en Combarbalá. Este 2024 volverá a permanecer cerrada.

CEDIDA

Desde el municipio de la comuna sostienen que no tienen familias interesadas en matricular a sus hijos en ese recinto, por lo que la estructura será entregada para uso comunitario.

de hoy funciona con total normalidad, para el traslado de los niños y niñas de la localidad de La Isla hacia el establecimiento”, señaló el alcalde.

En ese sentido, el edil de Combarbalá agregó que, a propósito de la petición de reapertura del establecimiento, se han hecho varias gestiones con el Ministerio de Educación por intermedio del subsecretario de la cartera y la SECREDUC.

“Se envió nuevamente durante el año 2023 la petición formal de reapertura para el año 2024, hecho que fue valorado y destacado por los concejales en su momento en la sesión del concejo municipal”, indicó el alcalde.

“Pero las autoridades de Educación a nivel central no han dado respuesta, por lo que la escuela Paul Harris continuará cerrada para el año 2024, por lo cual, evaluamos entregar la infraestructura para su utilización comunitaria. Sin perjuicio de lo anterior y considerando que el cierre de esta escuela se debió a la decisión absolutamente voluntaria de los padres y apoderados de La Isla en el sentido de matricular a sus hijos en Cogotí, el servicio educativo se continúa entregando de manera completamente normal. Junto con esto hay una decisión de la mayoría de los apoderados que viven en La Isla de no matricular a sus hijos e hijas en

la escuela por Paul Harris, incluso si fuera reabierta, por lo que tenemos la tranquilidad de que se está entregando un servicio educativo según los planes y programas que indica el Ministerio de Educación”, aseveró el edil combarbalino.

SOSTENEDOR SANCIONADO

Consultados en la Superintendencia de Educación sobre la actual situación de la escuela Paul Harris, señalaron que son las entidades sostenedoras de establecimientos educacionales las responsables de la continuidad del servicio educativo y de mantener en funcionamiento los recintos en la forma y condiciones establecidas en la ley.

En ese contexto, desde la superintendencia explican que cuando un sostenedor decide solicitar un receso temporal o una renuncia voluntaria al Reconocimiento Oficial, debe cumplir una serie de acciones establecidas en la normativa, tales como informar a la Secretaría Regional Ministerial de Educación a más tardar al 30 de junio del año escolar anterior el cierre o receso del establecimiento, notificar a las madres, padres y apoderados personalmente con anterioridad a esa fecha, entregar las actas

de evaluación y promoción escolar de todos los alumnos y alumnas al Ministerio de Educación y acreditar que se encuentran al día con el pago de las remuneraciones y cotizaciones previsionales de su personal.

En el caso específico de la Escuela Paul Harris de la comuna de Combarbalá, la Superintendencia de Educación recibió en abril de 2022 antecedentes por parte de la seremi de Educación, que indican que la entidad sostenedora solicitó de manera formal, pero extemporánea, un cierre definitivo en 2020 y un reinicio de actividades en 2021, las que fueron rechazadas por dicho organismo público.

Ante ello, la Superintendencia de Educación inició un proceso administrativo sancionatorio bajo el cargo de “sostenedor no garantiza la continuidad del servicio educativo”, lo que culminó con la sanción de inhabilitación temporal del sostenedor por un periodo de 12 meses. “Esta resolución fue informada a la entidad sostenedora, quienes interpusieron un recurso de reclamación, que posteriormente fue rechazado por la Dirección Regional de la Superintendencia de Educación”, explicaron.

En ese sentido, “la resolución que inhabilita por 12 meses a la Municipalidad de Combarbalá, aplicada según la ley 20.529 al o la representante legal y/o administrador/a de la entidad sostenedora, se confirmó por la superintendencia el pasado 3 de julio de 2023 y el municipio no interpuso recursos judiciales en su contra dentro de los plazos establecidos por ley”, se agrega.